



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

IV LEGISLATURA

Serie D:  
ACTOS DE CONTROL

5 de octubre de 1992

Núm. 337

I N D I C E

Núms.	Páginas
<b>PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION</b>	
161/000363	Desestimación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a adoptar las medidas necesarias para establecer un régimen de protección preventiva para el Valle del Tiétar, de acuerdo con el artículo 24 de la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres, así como a remitir a la Cámara un Proyecto de Ley de creación del Parque Natural del citado Valle ..... 2
161/000390	Desestimación por la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), por la que se insta al Gobierno a establecer un procedimiento de compensación para los pequeños municipios con una importante presencia de instalaciones o de población militares, por los menores ingresos tributarios que perciben ..... 2
161/000396	Desestimación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, sobre medidas a tomar para proteger a los agricultores españoles productores de espárragos ..... 2
161/000399	Desestimación por la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la modificación del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) a aplicar por los productores agrarios en la venta de sus productos ..... 3
161/000407	Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, con modificación, de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de CDS, relativa al adelantamiento del período transitorio de frutas y hortalizas al 1 de enero de 1993, a la ampliación de los precios de referencia y a la revisión de la subvención al transporte, así como enmienda formulada a la misma ..... 3
161/000408	Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, con modificación, de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Con-

Núms.		Páginas
	greso, sobre la reglamentación existente en materia de etiquetado de los productos alimenticios, de tal manera que en los ingredientes de los mismos figure el nombre que identifique claramente el aceite vegetal utilizado en su elaboración, así como enmienda formulada a la misma .....	3
161/000410	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de CDS, sobre adopción de medidas para evitar la repercusión sobre los consumidores españoles de la aplicación del nuevo tipo del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), respecto de servicios básicos utilizados con anterioridad al 1-8-92, decaída por ausencia del Grupo proponente .....	4
161/000411	Desestimación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, por la que se insta al Gobierno a la adopción de diversas medidas para preservar los recursos del boquerón en el caladero nacional, litoral suratlántico .....	4
161/000417	Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, con modificación, de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a las medidas a tomar en favor de los productores españoles de patata, así como enmienda formulada a la misma .....	4

## PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION

**161/000363**

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en su sesión del día 30 de septiembre, adoptó el acuerdo de desestimar la siguiente Proposición no de Ley:

— Por la que se insta al Gobierno a adoptar las medidas necesarias para establecer un régimen de protección preventiva para el Valle del Tiétar, de acuerdo con el artículo 24 de la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres, así como a remitir a la Cámara un Proyecto de Ley de creación del Parque Natural del citado Valle, presentada por el Grupo Parlamentario IU-IC (número de expediente 161/000363), «B. O. C. G.», Serie D, número 286.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

**161/000390**

La Comisión de Economía, Comercio y Hacienda, en la sesión celebrada el día 30 de septiembre de 1992,

adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a establecer un procedimiento de compensación para los pequeños municipios con una importante presencia de instalaciones o de población militares, por los menores ingresos tributarios que perciben (número de expediente 161/000390), presentada por el Grupo Parlamentario Catalán (CiU) y publicada en el «B. O. C. G.» Serie D, número 318, de 29 de junio de 1992.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

**161/000396**

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en su sesión del día 30 de septiembre, adoptó el acuerdo de desestimar la siguiente Proposición no de Ley:

— Sobre medidas a tomar para proteger a los agricultores españoles productores de espárragos, presen-

tada por el Grupo Parlamentario Popular (número de expediente 161/000396), «B. O. C. G.», Serie D, número 321.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000399

La Comisión de Economía, Comercio y Hacienda, en la sesión celebrada el día 30 de septiembre de 1992, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley sobre modificación del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) a aplicar por los productores agrarios en la venta de sus productos (número de expediente 161/000399), presentada por el Grupo Parlamentario Popular y publicada en el «B. O. C. G.», Serie D, número 324, de 27 de julio de 1992.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000407

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en su sesión del día 30 de septiembre, aprobó, con el texto que se inserta a continuación, consecuencia de la enmienda de sustitución formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, la Proposición no de Ley relativa al adelantamiento del período transitorio de frutas y hortalizas al 1 de enero de 1993, a la ampliación de los precios de referencia y a la revisión de subvención al transporte (número de expediente 161/000407), presentada por el Grupo Parlamentario de CDS y publicada en el «B. O. C. G.», Serie D, número 324, de 27 de julio de 1992.

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que negocie ante las pertinentes instancias comunitarias:

1. La plena integración del sector agrario antes del 1 de enero de 1993, debiéndose tener en cuenta las compensaciones o salvaguardias adecuadas para los sectores afectados negativamente por la reducción del

período transitorio de Adhesión de España y Portugal a la CE.

2. Ampliación en el sector del tomate del calendario de aplicación de los precios de referencia a enero, febrero y marzo.»

A dicha Proposición no de Ley se formuló una enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, cuyo texto se inserta a continuación.

Se ordena su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 194.2 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente enmienda de sustitución a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario del CDS relativa al adelantamiento del período transitorio de frutas y hortalizas al 1 de enero de 1993, a la ampliación de los precios de referencia y a la revisión de la subvención al transporte.

#### ENMIENDA

De sustitución:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que negocie ante las pertinentes instancias comunitarias:

1. La plena integración del sector agrario antes del 1 de enero de 1993, debiéndose tener en cuenta las compensaciones o salvaguardias adecuadas para los sectores afectados negativamente por la reducción del período transitorio de Adhesión de España y Portugal a la CE.

2. Ampliación en el sector del tomate, del calendario de aplicación de los precios de referencia a enero, febrero y marzo.»

Palacio del Congreso, 28 de septiembre de 1992.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

161/000408

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca en su sesión del día 30 de septiembre aprobó, con el texto que

se inserta a continuación, consecuencia de la enmienda de sustitución formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, la Proposición no de Ley sobre la reglamentación existente en materia de etiquetado de los productos alimenticios, de tal manera que en los ingredientes de los mismos figure el nombre que identifique claramente el aceite vegetal utilizado en su elaboración, (número de expediente 161/000408) presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y publicada en el «B. O. C. G.», Serie D, número 326, de 8 de septiembre de 1992.

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a promover, mediante la modificación de la Directiva 79/112 de las Comunidades Europeas, la especificación de la proveniencia, del tipo de grasa o aceite empleado y la composición cuantitativa del ácido graso saturado de 12 a 16 carbonos en el etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimentarios envasados.»

A dicha Proposición no de Ley se formuló una enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, cuyo texto se inserta a continuación.

Se ordena su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 194.2 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente enmienda de sustitución a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular, sobre la reglamentación existente en materia de etiquetado de los productos alimenticios, de tal manera que en los ingredientes de los mismos figure el nombre que identifique claramente el aceite vegetal utilizado en su elaboración.

#### ENMIENDA

De sustitución:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a promover, mediante la modificación de la Directiva 79/112 de las Comunidades Europeas, la especificación de la proveniencia, del tipo de grasa o aceite empleado y la composición cuantitativa del ácido graso saturado de 12 a 16 carbonos en el etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimentarios envasados.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de septiembre de 1992.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

161/000410

En la sesión de la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda del día 30 de septiembre de 1992, se consideró decaída por ausencia del Grupo Proponente, la Proposición no de ley sobre adopción de medidas para evitar la repercusión sobre los consumidores españoles de la aplicación del nuevo tipo del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) respecto de servicios básicos utilizados con anterioridad al 1-8-92 (número de expediente 161/000410), presentada por el Grupo Parlamentario CDS y publicada en el «B. O. C. G.», Serie D, número 326, de 8 de septiembre de 1992.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000411

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en su sesión del día 30 de septiembre, adoptó el acuerdo de desestimar la siguiente Proposición no de Ley:

— Por la que se insta al Gobierno a la adopción de diversas medidas para preservar los recursos del boquerón en el caladero nacional, litoral suratlántico, presentada por el Grupo Parlamentario Popular (número de expediente 161/411), «B. O. C. G.», Serie D, número 326.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000417

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca en su sesión del día 30 de septiembre aprobó, el punto secto de la Proposición no de Ley, relativa a las medidas a tomar en favor de los productos españoles de patata (número de expediente 161/000417), presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y pu-

blicada en el «B. O. C. G.», Serie D, número 333, de 28 de septiembre de 1992, cuyo texto se inserta a continuación:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que, en ayuda del sector productor de patatas español, solicite de las pertinentes instancias comunitarias que se establezca una Organización Común de Mercado (OMC) para la patata.»

A dicha proposición no de ley se formuló una enmienda, cuyo texto, asimismo se inserta.

Se ordena su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, se presenta la siguiente en-

mienda a la Proposición no de Ley relativa a las medidas a tomar en favor de los productores españoles de patatas, del Grupo Parlamentario Popular (número de expediente 161/000417).

#### ENMIENDA

De modificación.

El punto 2.º queda redactado de la siguiente forma:

«Adopte las medidas necesarias para proceder a la subvención de 4 pesetas/kg. de patata sembrada y no recolectada, previa garantía de su destrucción, como mecanismo de no introducción en el mercado de estas producciones de patata.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de septiembre de 1992.—**Ernesto Caballero Castillo**, Diputado del Grupo Parlamentario IU-IC.—**Nicolás Sartorius Alvarez**, Portavoz del Grupo Parlamentario IU-IC.

**Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID**

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**